



Fecha: 25/02/2014

Unidad Origen: **Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación**

Asunto: *Petición de inclusión de asunto en orden día del próximo Consejo de Gobierno*

Unidades de destino:

- Secretaría General de la UAL
- Vicesecretaría General de la UAL

Por la presente le ruego proceda a incluir en el orden del día de un próximo Consejo de Gobierno un punto con el siguiente enunciado:

Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de las Ayudas a Grupos de Investigación Competitivos del Plan Propio de Investigación 2013.


y cuya propuesta de acuerdo sería:

Se aprueba la resolución definitiva de las Ayudas a Grupos de Investigación Competitivos del Plan Propio de Investigación 2013.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
 DESARROLLO E INNOVACION

Fdo.: Francisco Javier de las Nieves López

Código Seguro de verificación: Ycd1BY2yAldr7BrAmQh/Vw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier de las Nieves López		FECHA	27/02/2014
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Ycd1BY2yAldr7BrAmQh/Vw==	PÁGINA	1/1
 Ycd1BY2yAldr7BrAmQh/Vw==				



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE 2013

De conformidad con lo establecido en el epígrafe “Resolución y Notificación” del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación para 2013, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2013, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 13 de febrero de 2014, acordó proponer al Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria en los siguientes términos:

Primero.- Conceder o denegar las ayudas que se relacionan en Anexo I.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución conforme a lo establecido en el epígrafe “Resolución y Notificación” del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación para 2013.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación de 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/1992) en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE 14/01/1999), o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2013**

Requisitos para obtener financiación:

1. Algún miembro del grupo tiene que haber participado como responsable de un proyecto en el Plan Nacional, VII Programa Marco o autonómico; o tener concedido un proyecto financiado por estas convocatorias.
2. Haber sido considerado como Grupo competitivo (recibir financiación) en la última evaluación de grupos del PAIDI.
3. Haber publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional (Journal Citation Reports, Art & Humanities Citation Index, Philosophers Index, etc), durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
4. Haber presentado la programación estratégica anual del grupo.

GRUPO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNT. PAIDI 2011	PROPUESTA DE CONCESIÓN
AGR107	CABELLO	GARCIA	TOMÁS	21	2.297,06 €
AGR152	MOYANO	LÓPEZ	FCO. JAVIER	20	2.187,68 €
AGR159	RODRÍGUEZ	FERNÁNDEZ-ALBA	AMADEO	28	3.062,75 €
AGR176	LOZANO	RUIZ	RAFAEL	24	2.625,22 €
AGR198	VALERA	MARTINEZ	DIEGO LUIS	22	2.406,45 €
AGR199	AGÜERA	VEGA	FRANCISCO	18	1.968,91 €
AGR200	TELLO	MARQUINA	JULIO CESAR	27	2.953,37 €
AGR222	CUEVAS	GONZALEZ	JULIAN	18	1.968,91 €
AGR224	GALLARDO	PINO	MARIA LUISA	20	2.187,68 €
AGR242	LAO	ARENAS	MARIA TERESA	18	1.968,91 €
BIO173	MOLINA	GRIMA	EMILIO	29	3.172,14 €
BIO175	MORENO	CASCO	JOSÉ JOAQUÍN	20	2.187,68 €
BIO263	SANCHEZ	PEREZ	JOSE ANTONIO	25	2.734,60 €
BIO279	GARCIA	MAROTO	FEDERICO	20	2.187,68 €
BIO293	JAMILENA	QUESADA	MANUEL	20	2.187,68 €
BIO328	CAMARA	ARTIGAS	ANA MARIA	20	2.187,68 €
CTS280	SÁNCHEZ	SANTED	FERNANDO	24	2.625,22 €
CTS411	PARRÓN	CARREÑO	TESIFON	13	1.421,99 €
CTS451	GRANERO	MOLINA	JOSE	10	1.093,84 €
CTS492	CLEMENTE	JIMENEZ	MARIA JOSE	24	2.625,22 €
FQM170	GARRIDO	FRENICH	ANTONIA	31	3.390,90 €
FQM194	NAVARRO	PASCUAL	JUAN CARLOS	23	2.515,83 €
FQM197	RODRIGUEZ	LALLENA	JOSE ANTONIO	21	2.297,06 €
FQM211	TORRECILLAS	JOVER	BLAS	25	2.734,60 €

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2013**

Requisitos para obtener financiación:

1. Algún miembro del grupo tiene que haber participado como responsable de un proyecto en el Plan Nacional, VII Programa Marco o autonómico; o tener concedido un proyecto financiado por estas convocatorias.
2. Haber sido considerado como Grupo competitivo (recibir financiación) en la última evaluación de grupos del PAIDI.
3. Haber publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional (Journal Citation Reports, Art & Humanities Citation Index, Philosophers Index, etc), durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
4. Haber presentado la programación estratégica anual del grupo.

GRUPO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNT. PAIDI 2011	PROPUESTA DE CONCESIÓN
FQM229	MORENO	BALCAZAR	JUAN JOSE	25	2.734,60 €
FQM230	NIEVES	LOPEZ	FRANCISCO JAVIER DE LAS	26	2.843,98 €
FQM233	VARGAS	BERENGUEL	ANTONIO	24	2.625,22 €
FQM244	RODRIGUEZ	TORREBLANCA	CARMELO	23	2.515,83 €
FQM267	LOPEZ	ORTIZ	FERNANDO	26	2.843,98 €
FQM305	PUERTAS	GONZALEZ	MARIA LUZ	20	2.187,68 €
FQM317	ROMEROSA	NIEVAS	ANTONIO MANUEL	27	2.953,37 €
FQM321	MARTINEZ	GALERA	MARIA	20	2.187,68 €
FQM364	RODRIGUEZ	GARCIA	IGNACIO MANUEL	19	2.078,30 €
HUM061	CIMADEVILLA	REDONDO	JOSE MANUEL	16	1.750,14 €
HUM102	LIROLA	DELGADO	JORGE	15	1.640,76 €
HUM400	MARTINEZ	LOPEZ	FERNANDO	25	2.734,60 €
HUM407	CORTES	RODRIGUEZ	LUIS	19	2.078,30 €
HUM413	FERNANDEZ	SIERRA	JUAN	20	2.187,68 €
HUM472	ARJONA	GARRIDO	ANGELES	23	2.515,83 €
HUM498	PADILLA	GÓNGORA	DAVID	16	1.750,14 €
HUM581	GIL	ROALES-NIETO	JESUS	17	1.859,53 €
HUM595	LUCIANO	SORIANO	MARIA CARMEN	22	2.406,45 €
HUM602	MARTINEZ	DEL CASTILLO	JESUS GERARDO	15	1.640,76 €
HUM628	SICILIA	CAMACHO	ALVARO	23	2.515,83 €
HUM665	SORIANO	AYALA	ENCARNACION	20	2.187,68 €
HUM741	LOPEZ	CASTRO	JOSE LUIS	19	2.078,30 €
HUM743	CUADRADO	GUIRADO	Mª ISABEL	21	2.297,06 €
HUM746	FUENTE	ARIAS	JESUS DE LA	16	1.750,14 €

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2013**

Requisitos para obtener financiación:

1. Algún miembro del grupo tiene que haber participado como responsable de un proyecto en el Plan Nacional, VII Programa Marco o autonómico; o tener concedido un proyecto financiado por estas convocatorias.
2. Haber sido considerado como Grupo competitivo (recibir financiación) en la última evaluación de grupos del PAIDI.
3. Haber publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional (Journal Citation Reports, Art & Humanities Citation Index, Philosophers Index, etc), durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
4. Haber presentado la programación estratégica anual del grupo.

GRUPO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNT. PAIDI 2011	PROPUESTA DE CONCESIÓN
HUM754	AMO	SANCHEZ-FORTUN	JOSE MANUEL DE	19	2.078,30 €
HUM756	QUIROSA-CHEYROUZE	MUÑOZ	RAFAEL	21	2.297,06 €
HUM760	CANGAS	DIAZ	ADOLFO JAVIER	16	1.750,14 €
HUM782	SANCHEZ	PALOMINO	ANTONIO	11	1.203,22 €
HUM792	POZO	MUÑOZ	CARMEN	16	1.750,14 €
HUM845	GARCIA	GARCIA	JUAN	20	2.187,68 €
HUM852	BAÑON	HERNANDEZ	ANTONIO MIGUEL	16	1.750,14 €
HUM859	SALABERRI	RAMIRO	M ^a SAGRARIO	17	1.859,53 €
HUM886	GIL	CUADRA	FRANCISCO	24	2.625,22 €
HUM891	FERNÁNDEZ	ESTEVEZ	M ^a ANGELES	14	1.531,38 €
RNM174	CABELLO	PIÑAR	FRANCISCO JAVIER	22	2.406,45 €
RNM189	PULIDO	BOSCH	ANTONIO	21	2.297,06 €
RNM194	LUZON	MARTINEZ	FRANCISCO	18	1.968,91 €
RNM242	GARCIA	FERNANDEZ	INES	16	1.750,14 €
RNM335	SOCIAS	VICIANA	MARIA DEL MAR	13	1.421,99 €
RNM336	FERNÁNDEZ	PÉREZ	MANUEL	16	1.750,14 €
RNM344	MOTA	POVEDA	JUAN FRANCISCO	12	1.312,61 €
RNM346	CASAS	JIMÉNEZ	JOSÉ JESÚS	21	2.297,06 €
RNM368	AGUILAR	TORRES	FERNANDO	17	1.859,53 €
SEJ147	MOLINA	MORALES	AGUSTIN	19	2.078,30 €
SEJ200	VARGAS	VASSEROT	CARLOS	24	2.625,22 €
SEJ235	HERRERA	CAMPOS	RAMON	13	1.421,99 €
SEJ254	SÁNCHEZ	PÉREZ	MANUEL	23	2.515,83 €
SEJ259	MARTÍN	GARCÍA	MARIA DEL MAR	16	1.750,14 €

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2013**

Requisitos para obtener financiación:

1. Algún miembro del grupo tiene que haber participado como responsable de un proyecto en el Plan Nacional, VII Programa Marco o autonómico; o tener concedido un proyecto financiado por estas convocatorias.
2. Haber sido considerado como Grupo competitivo (recibir financiación) en la última evaluación de grupos del PAIDI.
3. Haber publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional (Journal Citation Reports, Art & Humanities Citation Index, Philosophers Index, etc), durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
4. Haber presentado la programación estratégica anual del grupo.

GRUPO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNT. PAIDI 2011	PROPUESTA DE CONCESIÓN
SEJ296	CRUZ	RAMBAUD	SALVADOR	24	2.625,22 €
SEJ334	CESPEDES	LORENTE	JOSE JOAQUIN	28	3.062,75 €
SEJ384	SENÉS	MOTILLA	CARMEN	18	1.968,91 €
SEJ385	CABA	PEREZ	MARIA DEL CARMEN	23	2.515,83 €
SEJ419	HERRANZ	DE RAFAEL	GONZALO VICENTE	18	1.968,91 €
SEJ434	JAEN	GARCIA	MANUEL	28	3.062,75 €
SEJ473	GAZQUEZ	LINARES	JOSE JESUS	20	2.187,68 €
TEP165	BATLLES	GARRIDO	FRANCISCO JAVIER	26	2.843,98 €
TEP197	BERENGUEL	SORIA	MANUEL	29	3.172,14 €
TIC129	MORENO	RUIZ	JOSE ANDRES	13	1.421,99 €
TIC146	MARTÍN	GARZÓN	GRACIA ESTER	25	2.734,60 €
TIC194	ALMENDROS	JIMÉNEZ	JESÚS MANUEL	11	1.203,22 €
TIC211	IRIBARNE	MARTINEZ	LUIS	19	2.078,30 €
TIC221	GIL	MONTOYA	CONSOLACIÓN	12	1.312,61 €

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2013**

SOLICITUDES DENEGADAS:

Requisitos para obtener financiación:

1. Algún miembro del grupo tiene que haber participado como responsable de un proyecto en el Plan Nacional, VII Programa Marco o autonómico; o tener concedido un proyecto financiado por estas convocatorias.
2. Haber sido considerado como Grupo competitivo (recibir financiación) en la última evaluación de grupos del PAIDI.
3. Haber publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional (Journal Citation Reports, Art & Humanities Citation Index, Philosophers Index, etc), durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
4. Haber presentado la programación estratégica anual del grupo.

GRUPO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNT. PAIDI 2011	REQUISITOS INCUMPLIDOS
CTS001	DAZA	GONZÁLEZ	MARIA TERESA	9	No ha recibido financiación PAIDI.
FQM228	HERRERA	CUADRA	FRANCISCO	11	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM057	GOMEZ	BECERRA	MARIA INMACULADA	12	Ha recibido financiación en la convocatoria de grupos precompetitivos. No tiene proyectos concedidos o solicitados.
HUM145	LOPEZ	MEDINA	MARIA JUANA	19	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No tiene publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM191	GALLEGO	ROCA	MIGUEL	15	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM194	PERDU	HONEYMAN	NOBEL-AUGUSTO	15	No tiene proyectos concedidos o solicitados.
HUM266	MARTINEZ	PADILLA	CATALINA	12	No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM444	VALLES	CALATRAVA	JOSE RAFAEL	15	No tiene proyectos concedidos o solicitados.
HUM501	NUÑEZ	RUIZ	GABRIEL	13	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM539	FERNANDEZ	RAMIREZ	BALTASAR	13	No tiene proyectos concedidos o solicitados.
HUM635	FERNÁNDEZ	GUTIÉRREZ	FERNANDO	22	No tiene proyectos concedidos o solicitados.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2013**

SOLICITUDES DENEGADAS:

Requisitos para obtener financiación:

1. Algún miembro del grupo tiene que haber participado como responsable de un proyecto en el Plan Nacional, VII Programa Marco o autonómico; o tener concedido un proyecto financiado por estas convocatorias.
2. Haber sido considerado como Grupo competitivo (recibir financiación) en la última evaluación de grupos del PAIDI.
3. Haber publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional (Journal Citation Reports, Art & Humanities Citation Index, Philosophers Index, etc), durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
4. Haber presentado la programación estratégica anual del grupo.

GRUPO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNT. PAIDI 2011	REQUISITOS INCUMPLIDOS
HUM638	GRANERO	GALLEGOS	ANTONIO	21	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM667	NAVAS	OCAÑA	MARIA ISABEL	15	No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados.
HUM716	ARANDA TORRES	TORRES	CAYETANO JOSÉ	8	No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM718	MARTINEZ	LOPEZ	JOSE MIGUEL	16	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM745	LOPEZ	RIOS	FRANCISCA	17	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No tiene publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM783	PEÑALVER	CASTILLO	MANUEL	18	Presenta la programación estratégica del grupo fuera del plazo establecido.
HUM802	LOPEZ	ANDRES	JESUS MARIA	9	No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM807	FERNANDEZ	SANCHEZ	JOSE FRANCISCO	17	No tiene proyectos concedidos o solicitados.
HUM861	SALVADOR	GRANADOS	MARGARITA	15	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2013**

SOLICITUDES DENEGADAS:

Requisitos para obtener financiación:

1. Algún miembro del grupo tiene que haber participado como responsable de un proyecto en el Plan Nacional, VII Programa Marco o autonómico; o tener concedido un proyecto financiado por estas convocatorias.
2. Haber sido considerado como Grupo competitivo (recibir financiación) en la última evaluación de grupos del PAIDI.
3. Haber publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional (Journal Citation Reports, Art & Humanities Citation Index, Philosophers Index, etc), durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
4. Haber presentado la programación estratégica anual del grupo.

GRUPO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNT. PAIDI 2011	REQUISITOS INCUMPLIDOS
HUM863	GOMEZ	LOPEZ	NIEVES	6	No ha recibido financiación PAIDI. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM874	JAIME	DE PABLOS	MARÍA ELENA	14	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No tiene publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM878	ÁLVAREZ	HERNÁNDEZ	JOAQUÍN	6	No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados.
HUM923	MAÑAS	RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL		Ha recibido financiación en la convocatoria de grupos precompetitivos. No tiene proyectos concedidos o solicitados. No tiene publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
HUM944	CAMPOS	FERNANDEZ-FIGARES	MARIA MAR		No ha recibido financiación PAIDI.
HUM946	GONZALVEZ	GARCIA	FRANCISCO		No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados. No tiene publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
RNM284	GÓMEZ	MERCADO	FRANCISCO	8	No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
RNM298	CORCHETE	FERNÁNDEZ	VÍCTOR	16	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
RNM378	ASENSIO	GRIMA	CARLOS	11	No tiene proyectos concedidos o solicitados.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2013**

SOLICITUDES DENEGADAS:

Requisitos para obtener financiación:

1. Algún miembro del grupo tiene que haber participado como responsable de un proyecto en el Plan Nacional, VII Programa Marco o autonómico; o tener concedido un proyecto financiado por estas convocatorias.
2. Haber sido considerado como Grupo competitivo (recibir financiación) en la última evaluación de grupos del PAIDI.
3. Haber publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional (Journal Citation Reports, Art & Humanities Citation Index, Philosophers Index, etc), durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
4. Haber presentado la programación estratégica anual del grupo.

GRUPO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNT. PAIDI 2011	REQUISITOS INCUMPLIDOS
SEJ048	RODRÍGUEZ	LÓPEZ	ROSALÍA		Ha recibido financiación en la convocatoria de grupos precompetitivos. No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
SEJ056	PEREZ	GALVEZ	JUAN FRANCISCO	20	Ha recibido financiación en la convocatoria de grupos precompetitivos.
SEJ125	GOMEZ	DIAZ	DONATO	11	No ha recibido financiación PAIDI. No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
SEJ293	FERNANDEZ	MARIN	FERNANDO	21	No tiene proyectos concedidos o solicitados.
SEJ323	ROJO	RAMÍREZ	ALFONSO A.	14	Ha recibido financiación en la convocatoria de grupos precompetitivos.
SEJ324	ORTEGA	EGEA	JOSE MANUEL	17	No tiene proyectos concedidos o solicitados.
SEJ443	SIERRA	FERNÁNDEZ	MONTSERRAT	11	Ha recibido financiación en la convocatoria de grupos precompetitivos. No tiene publicado al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.
SEJ485	RUIZ	CASTILLO	MARÍA DEL MAR	19	No tiene proyectos concedidos o solicitados.
SEJ529	GALDEANO	GÓMEZ	EMILIO		Ha recibido financiación en la convocatoria de grupos precompetitivos. No ha recibido financiación PAIDI.
TEP234	TORRES	ARRIAZA	JOSE ANTONIO	17	No tiene proyectos concedidos o solicitados.
TIC019	GAZQUEZ	PARRA	JOSE ANTONIO	8	Ha recibido financiación en la convocatoria de grupos precompetitivos. No ha recibido financiación PAIDI.
TIC181	TÚNEZ	RODRÍGUEZ	SAMUEL	17	No tiene proyectos concedidos o solicitados. No ha presentado la programación estratégica del grupo. No se tiene constancia de la publicación al menos un artículo en una revista recogida en algún repertorio internacional durante el año 2012, o bien haber dirigido al menos una tesis doctoral en dicho año.